Reglas a la medida del riesgo para competir más

La regulación fija las reglas para operar en el sistema financiero y la supervisión vigila que se cumplan. En Colombia la Unidad de Regulación Financiera prepara las normas que expide el Gobierno y la Superintendencia Financiera autoriza, vigila y sanciona. El modelo ha dado estabilidad, pero aplica exigencias casi iguales a actores de tamaño y riesgo muy distintos, lo que encarece la entrada de nuevos competidores.

1 El panorama en cifras

72 %
de la cartera de crédito está en manos de los cinco establecimientos más grandes
Colombia Fintech (2025)

1.332
puntos marcó el índice de concentración (IHH) del mercado de crédito colombiano
Colombia Fintech (2025)

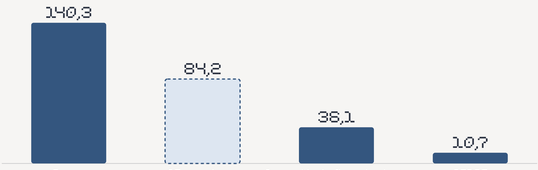
17,1 %
fue la solvencia total de los establecimientos de crédito en marzo de 2026
Banco de la República (2026)

17 %
de la deuda de los hogares está con entidades no vigiladas por la SFC
Banco de la República (2026)

22
entidades vigiladas de vocación digital se autorizaron entre 2018 y agosto de 2026
El País (2026)

17
pilotos de la arenera de la SFC terminaron con éxito
Superintendencia Financiera de Colombia (2026)

Capital mínimo para constituir una entidad financiera en 2025 (miles de millones de pesos)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2025). CF con ahorro compañía de financiamiento que capta ahorro a la vista: 66 % del capital de un banco.

2 ¿Cómo funciona?

1 · CONGRESO
Fija por ley marco los objetivos y criterios de la intervención del Estado en el sector.

2 · GOBIERNO · URF
Prepara y expide los decretos que regulan la actividad financiera.

3 · SFC
Autoriza nuevas entidades, instruye, supervisa y sanciona a las vigiladas.

4 · ARENERA SFC
Permite probar modelos innovadores por tiempo limitado y con reglas flexibles.

3 ¿Por qué importa?

Reglas proporcionales
Exigencias según el riesgo y el tamaño, no iguales para todos.

Más competidores
Entrada gradual de nuevos actores con licencias por módulos.

Supervisión moderna
Trámites digitales y reportes útiles reducen costos para todos.

Concentración del crédito (índice IHH en puntos, 2025)



4 Las brechas

48,8 %
del microcrédito lo otorga una sola entidad

12
entidades financieras se constituyeron en Colombia desde 2019

88,7 %
de las fintech ve en los marcos regulatorios desactualizados su principal freno para innovar

5 Lo que proponemos

1. Mandato expreso de competencia — MinHacienda, MinTIC, URF y SFC — PLAN NACIONAL DE DESARROLLO O DECRETO
2. Reportes proporcionales al riesgo — SFC y URF — LEY ORDINARIA
3. Trámites clasificados por materialidad — SFC y URF — DECRETO
4. Licencias modulares y progresivas — MinHacienda, SFC y URF — LEY ORDINARIA

Lee el análisis completo en el white paper 08: «Regulación y supervisión: reglas a la medida del riesgo para que entren más competidores».

colombiafintech.co · Ecosistema de Conocimiento Fintech

FUENTES Colombia Fintech (2025); Banco de la República (2026); El País (2026); Superintendencia Financiera de Colombia (2026); Cuesta, D. y Roa, J. D (2025); Superintendencia Financiera de Colombia. Datos de entidades constituidas desde 2019, citados en Colombia Fintech (2025); Colombia Fintech (2025); Banco Central do Brasil (2026); Superintendencia Financiera de Colombia (2025).

Colombia Fintech · swisscontact · Colombia+Competitiva · Suiza en Colombia

Este material fue elaborado por Colombia Fintech en el marco del Programa de Formación en Tecnología e Innovación Financiera para el Liderazgo Público (Convenio de Colaboración No. 030-2026), con el apoyo del programa Colombia + Competitiva. Colombia + Competitiva es una iniciativa conjunta entre la Embajada de Suiza en Colombia – Cooperación Económica y Desarrollo (SECO) y el Gobierno de Colombia, facilitada por Swisscontact.